

**Jorge Humberto Ruiz Patiño.**

***La política del sport. Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903- 1925.***

Medellín / Bogotá: La Carreta Editores / Pontificia

Universidad Javeriana, 2010. 147 páginas.

[314]

El deporte ha sido considerado tradicionalmente por la academia como un campo marginal o subalterno frente a los grandes temas hegemónicos de la política y la economía. Se ha subvalorado su incidencia en el proceso social, a pesar de que las prácticas competitivas del cuerpo se pueden remontar a tiempos tan pretéritos como los de la misma política. Es por esto que el trabajo de Jorge Ruiz\* es importante en cuanto nos muestra que el deporte se puede valorar como hecho y fenómeno social, por ejemplo en el caso de los partidos de fútbol de hoy que “despiertan una especie de *nacionalismo deportivo* constituido por sentimientos suscitados durante el *agón* del enfrentamiento” (p. 19).

Como síntesis introductoria podemos decir que el libro del sociólogo Ruiz busca establecer las relaciones existentes del deporte con el Estado y la nación entre 1903 y 1925. Para esto examina los vínculos entre sus orígenes y el desarrollo de los primeros deportes modernos con los proyectos de identidad nacional y con los usos que el Estado estuvo dispuesto a hacer del deporte, en el citado periodo. El texto está dividido en cuatro capítulos elaborados con un juicioso entramado de hechos, argumentos y conceptos que lo constituyen en un precedente indispensable dentro de los estudios sociohistóricos sobre deporte y nación.

En la primera parte, titulada “Deporte, clubes sociales e identidad”, el autor se remonta hasta el siglo XIX para exponer las características del proyecto de nación planteado desde las élites. En efecto, ellas en esa época se diferenciaron, en líneas generales, más por sus matices en las formas de gobierno que por sus objetivos económicos: un proyecto librecambista, un nacionalismo modernizador y descentralizado, que se consideró fallido a partir de 1886. Para ello el autor utiliza como punto de partida la investigación del historiador Federico Benninghoff, quien desarrolló una tesis de grado en 2001 al respecto. Este plantea una modificación en el proyecto orientado a la centralización administrativa, al desarrollo agroexportador en torno al café, a un cambio de las relaciones de tenencia de la tierra, a la profesionalización del Ejército y como resultado de todo esto a un cambio de las relaciones entre las élites que “resolverían sus desacuerdos no por medio de la violencia sino a través de mecanismos más ‘civilizados’”. Como consecuencia

---

\* Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana y miembro fundador de la Asociación Colombiana de Investigación y Estudios Sociales del Deporte (Asciende).

de lo anterior se da la configuración de una incipiente burguesía nacional, que se distinguirá de la anterior élite guerrerista, y en ese contexto se “reemplazar[án] los pasatiempos decimonónicos por pasatiempos novedosos como el fútbol”. Con este planteamiento de Benninghoff, Ruiz decide desarrollar una serie de tesis coordinadas y novedosas. En primer lugar, ya no se centra en el papel exclusivo del fútbol en ese proyecto, sino que rastrea la importación de los deportes modernos por parte de las élites y las circunstancias sociales que llevaron a su progresiva asimilación. En segundo lugar, precisa los orígenes de los clubes sociales en los diferentes centros urbanos del país, y encuentra que el Polo Club, fundado en 1896, tuvo como primer fin desarrollar el polo y el fútbol y, un tiempo después, el tenis con el fin de hacer partícipes a las mujeres en las prácticas deportivas; o que el Country Club, fundado en 1917, se creó con el fin de desarrollar el golf en Colombia. Con lo anterior sugiere una combinación entre las actividades de las élites: entre semana dialogaban en el Gun Club y los fines de semana los dedicaban al deporte.

[315]

En tercer lugar, retomando la idea de lo público en los griegos a través de Hannah Arendt, introduce el concepto de los clubes sociales como “espacios públicos de las élites”, en el sentido de que lo que ellas hacen es visto y oído por todos, en unos casos para que las clases subalternas se sientan excluidas y en otros para cooptar a las élites regionales. En cuarto lugar, esto ayudó a las élites a construir una identidad nacional en torno a sí mismas. Tal fue el caso, nos dice Ruiz, de la Junta Patriótica de Clubs, o de las Olimpiadas “Nacionales” de 1924 y 1926 e incluso la de 1928, considerada por los especialistas los primeros juegos nacionales, donde solo participaron los miembros de los clubes sociales. Con lo anterior, Ruiz concluye, se fabricó una “metonimia” de la nación que permitió la exclusión de los sectores subalternos en la construcción de esta.

En el capítulo 2, “Prácticas físicas y discurso”, Jorge Ruiz se centra en la exposición de los diferentes discursos que allanaron el camino para el desarrollo del deporte en Colombia. Para esta parte se apoya en los estudios de los investigadores Zandra Pedraza, Ximena Herrera, Óscar Saldarriaga y otros. Aquí nos muestra cómo la naciente burguesía pretendía, más allá del ámbito de los clubes, incluir de algún modo en el proyecto nacional a los sectores subalternos. Quizás el primer eslabón en este proceso fue la Ley 39 de 1903, conocida como “La reforma Uribe (Uribe)”, la cual proponía incluir la educación física en las escuelas para mejorar moral y físicamente al pueblo. La idea era tímida, ya que solo se volvió a legislar al respecto hasta 1925. De aquí se deduce que el deporte se entendía como una práctica exclusiva de las élites y la educación física como una actividad para el conjunto de la población. Es una dinámica que el autor denomina de exclusión/inclusión, entre élites y subalternos, para la construcción nacional.

[316]

En esta parte del libro, se nos presenta la confluencia de discursos que van a justificar la ampliación progresiva de las prácticas deportivas para las distintas clases sociales. Estos discursos concurren en el Primer Congreso Pedagógico Nacional de 1916: 1) el higiénico, que buscaba con el deporte promover la salud y mejorar las condiciones de vida de los colombianos; y, 2) la pedagogía moderna en dos versiones, una, la experimental y positivista y, otra, la escuela nueva. Estas últimas colaboraron a que la Iglesia católica dejara de pensar solo en el alma e incluyera la formación del cuerpo en el *pensum*, retomando una visión aristotélica, ahora avalada por ella.

El siguiente acápite, “Raza y eugenesia”, muestra que al crecimiento de los discursos estudiados por el autor en el capítulo anterior se le sumará uno tercero: el de “la degeneración de la raza”. Esta se aborda desde dos tendencias: a) la *eugenésica dura* influenciada por discursos de Gobineau, Spencer y del darwinismo social y promovida por Miguel Jiménez López, argüirá que la composición racial de Colombia es inviable; y b) la *eugenésica blanda*, influenciada por el neolamarckismo y liderada por Jorge Bejarano pensará que la degeneración se puede superar a través de políticas públicas de mejoramiento de la población. Pese a los matices, los dos discursos coincidirán en que el deporte contribuirá de manera determinante a mejorar la raza colombiana. Este debate jalonará, de manera determinante, la expedición de la Ley 80 de 1925.

En el capítulo 4, “Deporte y Estado: cooptación y regulación de las prácticas”, se retoma al sociólogo Pierre Bourdieu para argumentar la creación de un “campo deportivo” en Colombia a partir de 1925. El “campo” se configura a partir de la reunión de elementos tales como la autonomía organizativa, la estructura administrativa, la diferenciación de los agentes sociales específicos del deporte, etc. Este proceso cuenta con hitos tales como la creación, en 1921, del Comité de Deportes, y más adelante, de la Asociación Nacional del Deporte por Jorge Wills Pradilla, y la inclusión en la prensa de secciones deportivas que aproximarán el deporte a la opinión pública. Como resultado de la confluencia de todos estos discursos (el higiénico, el pedagógico, el de la degeneración de la raza), de la creación de asociaciones deportivas y de la presión de la prensa, se expedirá la Ley 80 de 1925, primera ley de deporte de nuestra historia con la cual, para Jorge Ruiz, queda definido incipientemente el campo del deporte en Colombia, pues con ella tendríamos lo que en términos de Michel Foucault se define como una biopolítica por parte del Estado.

En conclusión, se puede decir que los aportes del libro de Ruiz serían los siguientes: 1) contribuye a hacer un análisis del tema deportivo como algo que se explica más allá de lo aparente, más allá de sí mismo, como un hecho engranado,

interdependiente y en diálogo con el resto de la sociedad. 2) Con lo anterior, da un paso más allá sobre los diferentes e importantes textos históricos referidos al deporte que se han construido desde el periodismo, pues tales estudios no se han detenido en la articulación de los procesos históricos, sociales y culturales de Colombia que hicieron posible el nacimiento y el desarrollo de los deportes. 3) En este sentido contribuye significativamente al desarrollo del “campo académico del deporte” que se viene configurando durante la última década. 4) Examina una relación que no se había estudiado antes: la exclusión de los subalternos, también dentro de los deportes, por efecto de la diferenciación social. 5) Introduce nuevos conceptos al análisis como el de los “espacios públicos de las élites” que aplica al fenómeno de la aparición de los clubes sociales o como el de la *metonimia* de lo nacional que explica cómo una identidad de clase se apropia de una identidad nacional a través de los deportes. 6) Explora fuentes empíricas que no habían sido trabajadas antes como los archivos del Instituto Salesiano, en los que va a encontrar que en los colegios de esta orden se introduce por primera vez el fútbol entre los sectores subalternos, el dato se desconocía porque la prensa de la época omitía los encuentros deportivos populares. 7) Finalmente demuestra que el deporte no se introdujo desde el Estado, sino que fue la sociedad civil la que presionó a este para incluir las prácticas deportivas dentro de las políticas públicas.

[317]

Una crítica de mi parte sería que, no obstante es evidente que hay una serie de elementos que el autor explica bastante bien, quizá determinar 1925 como la aparición de una biopolítica específica y de un “campo deportivo” en Colombia sea apresurado, en la medida en que la ley expedida en ese año solo se reglamenta hasta 1933. Además, aún faltaban otros elementos importantes, como instalaciones públicas para sus prácticas, aún no se había accedido al nivel de espectáculo popular y que la democratización del deporte tendrá que esperar hasta la República Liberal.

Este libro muy bien escrito, fermentado y sustentado con una gran cantidad de teóricos muy bien comprendidos, de fácil lectura, no solo abre discusiones en torno al deporte, sino también referidas al Estado y a la nación. Suscita la reflexión en torno al deporte en otras épocas de nuestra historia y su relación con los otros campos sociales, abre las posibilidades académicas de estudio y genera en el lector una gran cantidad de reflexiones sobre la situación de nuestro deporte hoy día, de cara a la elaboración de políticas públicas que estén sustentadas en un debate más elaborado entre académicos, políticos y deportistas.

ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ ACOSTA

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

conspiraciond@gmail.com